

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 241

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

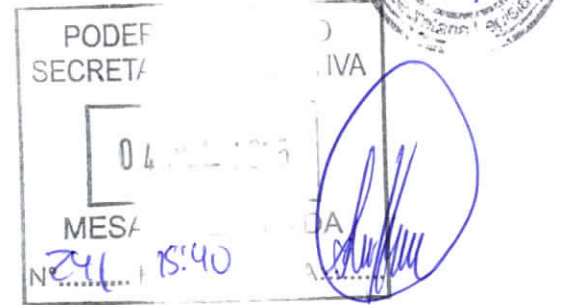
Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
EXPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "TEJIENDO LAZOS
DE SOLIDARIDAD".**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene por objeto declarar de Interés Provincial La Exposición de la Asociación Civil "Tejiendo Lazos de Solidaridad", que tuvo lugar del 12 al 18 de Mayo, en el Centro Cultural Nueva Argentina, ubicado en San Martín 1052.

La Asociación Civil "Tejiendo Lazos de Solidaridad" se enorgullece en presentar su Expo anual, un evento que conmemora cinco años de ininterrumpido compromiso comunitario y voluntariado. Esta muestra, que exhibe una colección de juguetes confeccionados artesanalmente, tiene como propósito fundamental reconocer y visibilizar la encomiable labor de todos aquellos que forman parte de este proyecto solidario. Su misión central es acompañar y brindar apoyo a niñas y niños que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, ofreciéndoles un gesto de amor y alegría.

Cada juguete presente en esta exposición es mucho más que un simple objeto; representa horas de dedicación, afecto genuino y un profundo espíritu de servicio. Son la materialización de cómo el voluntariado tiene el poder de transformar elementos sencillos en verdaderas expresiones de amor y esperanza. Desde sus inicios en el año 2020, esta iniciativa ha demostrado el impacto significativo que la solidaridad puede alcanzar cuando se convierte en una acción colectiva y sostenida en el tiempo.

Más allá de ser una vitrina de lo logrado, la Expo "Tejiendo Lazos de Solidaridad" constituye también una invitación abierta a toda la comunidad. Convoca a nuevas voluntarias y voluntarios a sumarse a la causa, aportando su tiempo y energía para continuar fortaleciendo esta red de contención.

Tejiendo lazos une, acompaña y cuida, construyendo un futuro más esperanzador para la niñez.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



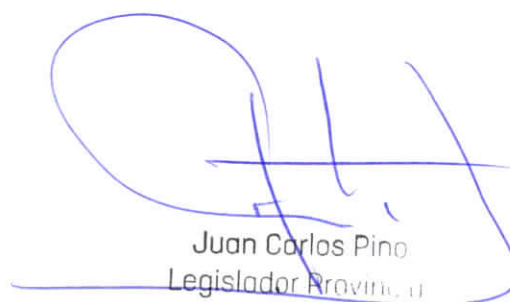
*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*



RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial La Exposición de la Asociación Civil
"Tejiendo Lazos de Solidaridad"

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial